

PRECIO EN MADRID.

Por un mes. . . . . 4 reales.  
Por tres id. . . . . 11 »

ADVERTENCIAS.

La mayor desgracia de la revolucion consiste en que RIGOLETO visitará al público dos veces por semana.

La manera menos sensible de hacer la suscripcion es anticipando su pago.

Número suelto CUATRO CUARTOS



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses. . . . . 12 reales.  
Valiéndose de comisionados. . . . 44 »

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

Por tres meses. . . . . 30 reales

ADMINISTRACION Y REDACCION,

calle de Fuencarral, núm. 46, principal.

NOTAS.

La palabra (progresista) colocada entre paréntesis a la cabeza de este periódico dá la medida de la fuerza de su color.

Se traspasan los porrazos patrióticos y las sobas de tolerancia.

# RIGOLETO.

## PERIODICO (PROGRESISTA.)

### MÚSICA LIBERAL.

No todos los lectores de RIGOLETO habrán tenido la desgracia de ver una zarzuela bufa.

Como este dichoso género de contrabando solo se despacha donde las contadurias de los teatros se rellenan de pesos duros, las pequeñas poblaciones no pueden hacer de él consumo, quedando reservado á las grandes el triste privilegio de solazarse con sus brillantes desvergüenzas.

En este punto el que no vé, está de enhorabuena, y el que vé, se queda ciego si tiene algo de pudor.

Pero si no aconsejaré nunca á mis lectores, y principalmente á mis lectoras, que asistan al *can can* de los bufos, no juzgo que sea pecaminoso darles una idea de lo que es una zarzuela bufa, con tipos arrancados de la situacion.

Para conseguirlo mejor, vamos á ver si podemos componerla con ayuda de aventajados maestros.

Prim hará el libreto: los diputados *homogéneos*, la música: los fusiles voluntariosos la instrumentacion; y el país será el pagano.

Siendo el nuevo Guzman el gran visir del cotarro liberalesco, le corresponde de hecho el honor de escribir, sino con pluma de cisne, con la maza de fraga, el título y el tema de la zarzuela.

Héle aquí:

«Las quintas».

Con este tema y con este título la zarzuela se desarrollará por sí misma, llevándola á las Cortes, donde los diputados harán de autores y actores á la vez.

En este supuesto, la exposicion del asunto es ya fácil, y podremos comenzar á trazar la escena primera.

Imagínese el lector á Prim vestido de capitán general, y ostentando la gran cruz de San Hermenegildo, que le dió el ministro de la Guerra; imaginésele saltando sobre la escena con toda la agilidad de un artista ecuestre, y

tendrá en campaña el primer personaje de la obra.

Después de exhibir sus barbas, entonará esta lastimosa aria de baritono.

«La libertad no puede tenerse de pié sino se apoya sobre ochenta mil bayonetas.»

O lo que es igual:

«El progreso sin un ejército de ochenta mil hombres, es pamplina para canarios.»

Y por apéndice añadirá esta *fioritura*:

«¿Me entendéis, mamelucos?»

Terminada la cabatina, será posible que resuene por todos los ámbitos del teatro nacional un agudo silbido.

Pero no hay que asustarse.

Ese silbido será producido por la libertad, que disfrazada de culebra, dará así un viva espantoso á la *abolición de las quintas*.

En la escena segunda, tomará ya mayor incremento el interés bufo de la obra.

Esta escena consistirá en un magnífico duo cantado á gritos por el conde de Reus y el diputado Garrido, en esta forma:

*El Sr. Garrido*: El ejército español conspira.

Esto es malo.

*El general Prim*: El ejército español no conspira.

Esto es peor.

*Garrido*: El ejército español ha conspirado siempre.

*Prim*: Que me lo hagan bueno.

Al llegar á este recodo será preciso poner un enorme calderon en la partitura para dar tiempo al espectador á que se enjuge las lágrimas.

Hacer bueno al general Prim que el ejército español ha conspirado siempre no es posible: hacerse malo, tal vez; pero como para conseguirlo sería preciso hacer juez al marqués de los Castillejos de los actos del general Prim, no es una obra de misericordia obligar á este personaje de teatro á que ponga en mitad del arroyo, su ejecutoria liberal.

Pero abandonemos estas digresiones y siga-

mos hilvanando ó zurciendo nuestra zarzuela.

En la escena tercera el interés bufo se elevará hasta el quinto piso, ó hasta los sotabancos de la desvergüenza del progreso.

Para que así suceda, debe componerse de un terceto desempeñado por Prim, Garrido y el diputado Marquina, cuya voz no es la de un progresista macho, sino hembra, como su apellido.

La letra será esta:

*Garrido*.—El ejército español ha conspirado siempre; pero el conspirar no es un crimen.

*Prim*.—¿Cómo que nó?

*Garrido*.—Como está Vd. comiendo, *compare*.

*Prim*.—A mí no se me aplasta con ciertos chicoleos.

*Garrido*.—Es que el conspirar por la libertad no es un delito.

*Marquina*.—¿No?

*Garrido*.—No.

*Marquina*.—Pues entonces salimos del paso con esta razon de pié de banco: «El ejército siempre ha conspirado por la libertad.»

A la conclusion de este terceto el público no podrá menos de sentirse fuertemente constipado, y lanzará unos cuantos estornudos para descargarse la cabeza.

Eso de que el ejército ha conspirado siempre por la libertad, estan *verde*, que no solo las *sarripantas* del Congreso, sino el mismísimo Ruiz Zorrilla no se atrevería á digerirlo.

Pero como el bendito Marquina, que cuando habla parece que escupe á cántaros jugo de beleño para hacer dormir á las víctimas que le escuchan, no es un bufo liberal de primer orden, nada tiene de extraño que no se haya acordado de los *can-can*es reaccionarios bailados por el ejército en 1856 y 1866.

En su virtud, dejemos á Marquina seguir haciendo su papel de Morfeo, que pronto le veremos bostezando alcanzar el reino de Bábía.

Al famoso terceto seguirá la cuarta escena; y aquí es preciso desplegar todos los grandes recursos de la moral progresista, para seguir sosteniendo el interés bufo de la obra.

Esta escena será un ária coreada por todos los estómagos homogéneos.

La música se tomará del *Macbet*.

La letra del libro de los proverbios democráticos.

El mismo Prim la cantará, poniéndose en jarras y la vocalizará así:

«La conspiración es un gran crimen; pero si triunfa este crimen el conspirador es un héroe.»

Parecerá á simple vista que la moralidad de esta letra es tan horrorosa como la de una letra de cambio falsificada.

Pues no señor, consultad al jurisconsulto Martos y al cimbrio Becerra y ellos os dirán que las palabras del conde de Reus parecen de Sócrates.

Pero si hay algún cándido que opine lo contrario, podemos sustituirlas, sin que se ofenda el pudor del progreso, con estas otras:

«El homicidio es un crimen; pero cuando el homicida pone preso al juez de primera instancia y logra la impunidad de su delito, es un gran personaje.»

Al final de este ária se debe encajar uno de los *can-canés* de la zarzuela y es verosímil que todas las *suripantas radicales* le han de bailar, exhalando á bramidos la alegría de su vientre.

Por último, para fin del primer acto deberá entonar el conde de Reus un *ritornello* jocoso que merecerá celebrarse con un diluvio de lágrimas,

La letra será esta:

«El ejército apoyará á las Cortes. Las Cortes votarán al duque de Genova. La inmensa mayoría del país elegirá por monarca al duque de Génova. El duque de Génova será nuestro rey, y así se completará la *España con honra*.»

A la conclusión de este acto, el entusiasmo del público no tendrá límites, y para no echarnos á llorar de vergüenza, tomaremos el partido de reinos de lástima.

Hecho el acto primero, el zurcido del segundo es cosa fácil.

Este constará de dos escenas y dos decretos, que podremos imprimir en el papelucho la *Gaceta*, con arreglo á este modelo:

Escena primera:

«Sin perjuicio de que el gobierno progresista seguirá gritando como hasta aquí: ¡viva la abolición de quintas! el país seguirá dando el contingente para el ejército en el mismo plazo y forma que en los ominosos tiempos de la reacción.»

Escena segunda:

«Sin perjuicio de que el gobierno de la revolución no es partidario de los ejércitos permanentes, ni opina que el progreso debe apoyarse en la razón de la artillería, el país seguirá pagando trescientos millones anuales para costear un ejército de ochenta mil hombres, como en los tiempos ominosos de la reacción.»

Debajo de cada una de estas escenas, habrá este clavo en forma de rúbrica: JUAN PRIM.

Así terminará el segundo acto.

El tercero será.... lo que tase un sastre.

Y aquí tienen nuestros lectores en resumen, el argumento de una zarzuela bufa.

Creerán algunos que este espectáculo grotesco se ha representado en el teatro de Arderius.

¡Qué locura!

El argumento de la zarzuela que hemos tenido el honor de exponer, es el de una sesión de las Cortes de la *España con honra*.

## LA LEY DEL EMBUDO.

Es un principio inconcuso, en la escuela de los libres, que de la discusión sale la luz.

Este principio suele tener por fin y remate el salir á farolazos, y quedar uno clavado donde menos se piensa; por lo que, admitiendo el principio y resignándose á los resultados finales, lo llamaremos verdad de clavo pasado.

Los progresistas son los faroleros de la situación, en lo que no puede caber duda, porque nos encontramos á oscuras: preciso es, pues, que nos alumbrén de tiempo en tiempo.

Y como los progresistas para alumbrar cumplidamente apagan la linterna y enarbolan la tea, os anuncio que el garrotazo lo tenemos encima; porque Sagasta, en la discusión del sábado, ha estado luminoso, y ha prometido que volverán á ser respetados los derechos individuales.

En las situaciones liberales se traducen libremente los *derechos individuales* y resultan los *palos colectivos*.

O lo que es lo mismo: un farolero popular ó un gobernante farolero dice á los faroleros de segunda fila, perfectamente alumbrados todos: «*alumbrad á esos caballeros*,» y resulta la gran paliza de *El Siglo*.

Repetida la orden y llevada á efecto con liberal exceso, daremos nombre al siglo que pasará á la historia con el nombre *del siglo de las palizas*.

Si esto no es una honra para España, venga Figuerola y véalo, que en punto á juzgar honras, no hay quien le dé alcance.

Por tanto, esperemos gozosos la nube que nos amaga, y aguantemos en firme y resignados el chubasco de los derechos individuales que nos va á caer encima.

Lo que se presiente parece que se siente menos por punto general.

En particular hay cosas que, cuanto más presentidas y anunciadas son, más se hacen sentir cuando llegan. Las plagas de Egipto y la revolución española, en su más genuina manifestación de derechos individuales, pertenecen á esa clase de cosas.

Ambas pueden compararse, pero no igualarse; porque sería absurdo querer igualar en número las plagas de Egipto á los individuos de la revolución; cada uno de los cuales representa por sí solo tantos derechos ó plagas como las de Egipto.

Estas, además, no fueron tan definidas, ni se consignaron en una Constitución para hacerlas estables, como ha sucedido con los derechos individuales.

Verdad es que como la vara de Aaron, el pendón revolucionario se ha convertido en culebra, y que la revolución nos trae la peste, los charcos de sangre, las ranas, los mosquitos, etc., etc.; pero estas son las pequeñeces de la gran revolución, y entre ellas y las plagas de Egipto, no cabe otra cosa que la comparación, y es mucho caber.

Las calamidades de los individuos se multiplican en derechos hasta lo infinito, y hacen de nuestros tiempos, unos tiempos más calamitosos que los del Egipto.

En nombrando al ruin de Roma al punto asoma; en mentando calamidades, el farol de Sagasta hiere nuestra pupila, si antes no se interpone Ruiz Zorrilla y nos deslumbra.

En la sesión del sábado, el sol se ocultó tras de un cometa.

Cometa con rabo.

Rabo que nos va á desollar.

Traducido literalmente, quiere decir esto:

Que Ruiz Zorrilla no se dió á luz.

Que Sagasta habló, en cambio, mostrándonos los derechos individuales.

Y que estos derechos van á convertir nuestro pellejo en una criba.

Únicamente de esta suerte pueden entrar los derechos individuales en un cuerpo delicado.

Y levantada la suspensión de ellos entrarán. ¡Vaya si entrarán!

Si RIGOLETO fuera hombre de ley, ó estuviera dentro de ella por lo menos, rogaría á la espada del ministerio que decapitase la que garantiza los derechos individuales.

Y si el general Prim llevaba á efecto esta ejecución constitucional, dirigiría una reverente exposición al legislador de Ultramar, pidiendo en ella que consignase en el Código fundamental, la esclavitud de los derechos individuales; con lo cual, si lo consignado se observaba y cumplía bien, la seguridad individual y la libertad personal se vendrían al campo reaccionario, y el de la libertad dejaría de ser un campo de Agramante. Ved con qué facilidad pueden cambiarse los campos, y quedar los liberales á *campo raso*.

Hay gustos que merecen palos, y hay gustos que todo lo sacrifican al de no llevarlos.

Los gustos de los revolucionarios los merecen, y sin embargo, se los aplican al prógimo.

Los reaccionarios destruirían todos los palos, hasta el mayor de la nave del Estado, y por su negra fortuna, los llevan frecuentemente sobre las costillas, y aún la parte supina de su flaca humanidad es patrióticamente apaleada.

Esto consiste en que los derechos individuales que concede la Constitución á los revolucionarios son:

El derecho del palo y el de ir al pelo.

El de pedir, *pulir* y no pagar.

El de comer por diez y hacer ayunar por cientos.

El de votar á Dios y á los santos y hacer votos solamente por Prim y compañeros ministros.

El de incautar y difamar.

Y, por último, el de reinar, gobernar y disparatar.

A los reaccionarios nos endereza la Constitución tan solo los derechos de pagar la cuenta y patalear.

Mírese como se quiera, aquí no puede verse otra cosa que un monopolio en muchos de los *situacioneros*, y un cínico saldo en detrimento de los *siliados*.

La ley, pues, que garantiza los derechos individuales, es, hablando á derechas, una ley torcida, ó una ley de embudo.

## ESTILO EPISTOLAR.

### CARTA Á RIGOLETO:

He recibido con gusto tu programa, asaz candente, y aunque lo encuentro muy justo, sin embargo, el daré un susto á la mamífera gente.

Una y mil veces ligada á sus renglones mi vista, con avidez extremada, la encuentro como andanada contra el tonto-progresista.

Lo hallo escrito con salero; que pica como una avispa y canta como un gilguero; mas conozco que la chispa se la ha dejado á Rivero.

Conozco que con bravura vá acometiendo al motín que á España deja sin cura; al mismo tiempo que á Prim le toma la embocadura.

Pero vamos al objeto sin torcernos del camino: bien venido, RIGOLETO, tú pondrás en gran aprieto al liberal selembrino.

Borrar quiero, pues la he dicho, la palabra liberal, que el setembrino es un bicho creado por el capricho de alguna furia infernal.

Desde que en Cádiz dió el grito con procaz alevosía, no hay pueblo ni pueblecito donde no campe el delito á la luz del medio día.

El destruyó con descoco

los templos y los altares,  
y cual si fuera eso poco  
desterró, procaz y loco.  
las vírgenes á millares.

Para dar prez y contento  
al populacho inconsciente.  
hizo un código de viento,  
del que pide juramento  
á todo bicho viviente.

Con bienes que aquí no digo,  
cual marchante, hizo su feria,  
y al clero, que es buen testigo,  
lo tiene, como mendigo,  
reducido á la miseria.

Y tendido á la bartola,  
escarneciendo la ley  
y la paciencia española,  
se le ha puesto ahora en la chola  
que ha de traernos un rey.

¡Un rey á España! ¡Canasto!  
¡pues es un grano de anís  
salirnos con ese emplasto,  
como si un rey fuese un trasto  
de algunos maravedís!

¿Dónde se encuentra en el día,  
decimos, de asombro llenos,  
esa rara mercancía?...  
¿En Portugal?... no hay tu tia.

¿En Italia?... mucho menos.

Y es suerte por cierto indina  
y que al alma desespera,  
ver á España que camina  
parándose en cada esquina  
en busca de un rey cualquiera.

¡La que allá un tiempo, sin trabas,  
los países más ignotos  
por sí sola conquistaba,  
y su enseña paseaba  
por los mares más remotos.

La que un día, con estruendo  
de sus armas, diera ley  
al orbe, va ora gimiendo  
de puerta en puerta, pidiendo  
una limosna de rey.

Cuando despacio consulto  
esta absurda situación,  
infiero que es un tumulto,  
al que solo rinde culto  
la gratitud del turrón.

Y es cosa bien detestable  
la terrible pertinacia  
con que aquí domina el sable  
y la ambición insaciable  
de la culta *brutocracia*.

Y los hombres de más flema  
no cesan de preguntar,  
sin resolver el problema:  
«con este absurdo sistema,  
¿dónde vamos á parar?»

Pero mi pregunta es esta:  
¿viene ó no viene Tomás?...  
muy sencilla es la respuesta:  
«el que con niños se acuesta...»  
otros digan lo demás.

Pero si viene ó no viene,  
que yo ni afirmo ni niego,  
porque sin pena me tiene,  
lo que aquí más nos conviene  
es que esto se marche luego.

La situación está enferma,  
y su mal no es muy moderno,  
su gravedad no se merma;  
luego es posible que duerma  
muy en breve el sueño eterno.

Colocada ya en la fosa  
para no volver jamás,  
la multitud bulliciosa  
se marchará silenciosa  
sin volver la cara atrás.

Mas España, yo presumo,  
viendo que ya no hay paliza,  
ni el vino tiene consumo,

dirá sobre sus cenizas:

«¡Liberales, la del humo!»

EL LICENCIADO CORCHEAS.

## EL PAVO DE NAVIDAD.

Cuando el desorden cunde por todas partes, cuando la sociedad corre á su desquiciamiento, cuando las leyes no tienen fuerza ni vigor, cuando asoma, en fin, el monstruo de siete cabezas que se llama anarquía, afortunadamente tenemos un Hércules entre nosotros que sabrá, no solo cortarles las siete cabezas, sino cortarles hasta la retirada, como diría D. Manuel de la Concha.

Este Hércules, héroe digno de las Cruzadas, es el intrépido y caballeresco D. Juan Prim.

Al oír su nombre, de seguro que el lector se habrá quitado el sombrero para saludarle.

Y no se crea que esto de héroe es una frase vulgar: nada; es una palabra de D. Juan, con la cual se ha calificado modestamente á sí mismo.

Porque estos *motineros* de Setiembre, después de declararse partidarios de la moralidad, nos han inculcado la modestia.

Por eso su primer acto de modestia fué bautizar las calles de Madrid con sus nombres, que han sido tan bien recibidos, que nadie las nombra por ellos.

El único recuerdo que queda de este rasgo de vanidad es algun anuncio de teatro ó algun pedazo de camisa vieja, donde se leen letreros por este estilo: *Caye de Disquierto, Prasa de Trompete, Mercao de Morriones*, etc.

D. Juan Prim bautizó á medio Madrid con su simpático nombre, pudiendo decir así como Espronceda, que

«Se alzó á sí mismo un monumento de oro.»

Es decir, tomando por oro el papel mojado ó trapos viejos con que están adornadas las esquinas.

Su popularidad y sus simpatías se van haciendo tan extensas, que casi raya en lo fabuloso.

Basta que su mano toque cualquier cosa para que esta cosa se vuelva del revés.

Tocó la revolución, porque ya sabemos que la hicieron otros, y le sucedió como á Epimeteo con la caja de Pandora.

Nos inundó de males y de miserias.

Sin embargo, convertido en héroe por la patente que tuvo á bien darse en la sesión del 10, desde luego se comprende que tenemos que ver cosas grandes.

Su excelencia dice que los que conspiran son criminales.

Por lo cual, después de su conspiración, se ha puesto él su tercer entorchado y la gran cruz de San Hermenegildo, que no sabemos se hubiese dado jamás á conspiradores.

Verdad es que S. E. se ha bañado en las aguas del presupuesto, que es el Jordan progresista.

Además que S. E. no puede ser criminal, tanto porque el que triunfa es el leal, cuanto porque la guardia civil que tiene en su casa lo está guardando y nada más.

Una prueba de sus simpatías y de las consideraciones que le tienen sus amigos se la dieron la otra tarde en el Congreso.

Hagamos justicia á los diputados que en número de 105 cortaron un nuevo abuso contra el bolsillo del contribuyente.

D. Juan quería dar un regalito de Navidad á sus compinches (él no lo necesita), y sacó de su mollera esa ley de recompensas militares, que estuvo á punto de regalarnos.

Nada más natural que pagar servicios que no se han hecho, en una época de moralidad como la presente.

Nada más justo que abonar las pagas de diez ó doce años á los que no las tenían, porque habían renunciado á ellas por conspiradores.

Y aquí tienen ustedes cogido á D. Juan Prim de las hombreras si es que no las ha tirado, como aquel buen señor de marras, el Dr. Lañuela.

Después que nos dice que los conspiradores son criminales, quiere premiarlos con el oro de la nación.

Es decir que la nación va á pagar el trabajo de los conspiradores.

Bajo este concepto, debe la conspiración convertirse en una carrera del Estado, formarse escuelas y sacar Ruiz Zorrilla las plazas á oposición.

Es el modo de premiar tantos afanes.

Las Cortes, á pesar de ser liberales, comprendieron la jugada, y le dieron á D. Juan capote.

Naturalmente, si se dice que los que conspiran son criminales, ¿cómo habían las Cortes de premiarlos?

Al contrario, las Cortes dijeron: «Puesto que tú te conceptúas criminal, vete.»

Y lanzaron contra D. Juan el voto de censura más terrible que han conocido los estómagos progresistas.

Pero D. Juan y sus compañeros dijeron: «eso no va con nosotros: esa censura es para los que vengan detrás.»

Y sobre todo, en tiempos de progreso, ¿quién entiende de indirectas?

Así fué que entre las risas de los diputados, pidió ochenta mil hombres como para sostener su popularidad.

Aquello de la abolición de quintas se dejó para fines del siglo.

Los diputados, ante esta sencilla petición y el nombre de héroe con que se bautizó, soltaron otra vez la carejada.

Entonces, pesándole quizás los 105 votos que habían tirado por la ventana un millón de pagas, que quizás en su mayor parte estarían cobradas, contando con la criada que luego salió respondona, se empinó en los talones para agrandar su figura, y dijo:

—Señores, en cambio de esa derrota, voy á daros una noticia agradable.

Como estábamos en vísperas de Pascua, todos los diputados se frotaron las manos de gusto.

Este es un regalo, decían, de la época.

—Señores, continuó con su voz cascada, con beneplácito de unos y con sentimiento de otros, vendrá á ser rey de España el duque de Génova.

Una carejada general contestó á esta fanfarronada, mientras los diputados decían:

«Ya tenemos el pavo de Navidad.»

## CATECISMO DE LA GLORIOSA.

### LECCION V.

P.—¿Cuál es la historia de Judas?

R.—Se vendió á sus hermanos y amigos por envidia de sus grados, llegando al fin á ser privado del presupuesto.

P.—¿Qué les hizo á sus hermanos valido de su autoridad?

R.—Les dió fajas para abrigarse el estómago y cruces para abrigarse el pecho.

P.—¿Se usaban entonces las cruces?

R.—Sí: lo que no se usaban tanto como ahora eran los cirineos.

P.—¿Qué sucedió en Egipto á los hijos de Judas?

R.—Que se multiplicaron como la langosta.

P.—¿Y qué hicieron con el trono?

R.—Que lo echaron abajo después de comerse todas las ollas.

P.—¿Y por esto, recibieron algun castigo?

R.—No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.

P.—¿Quién vendrá á echarlos de la cocina?

R.—Un nuevo Moisés.

P.—¿Qué hará este Moisés?

R.—Muchos milagros, menos hacer decentes á los que no pueden serlo.

P.—¿Quién será el primero que sienta la vara de la justicia?

R.—El Faraon ó fanfarron revolucionario.

P.—Y por qué?

R.—Porque pasó el tiempo de los héroes de papel.

P.—¿Qué cosa es la Pascua?

R.—Un motin revolucionario.

P.—¿Por qué se llama Pascua?

R.—Porque se come, se bebe y no se trabaja.

P.—¿Pues y los trabajos del ayuntamiento?

R.—Esos son otros Lopez, es decir, otras cuentas.

P.—¿La Pascua, no se simboliza con un cordero?  
 R.—Sí, pero los revolucionarios se comen un cordero á cada hora del día; por eso para ellos es siempre Pascua.  
 P.—¿Qué hicieron con la sangre del cordero?  
 R.—Se la bebieron, creyendo era sangre de Cristo.  
 P.—¿Qué quiere decir eso?  
 R.—Que por beber los patriotas, se beben hasta los vientos.  
 P.—¿Y durará mucho la bebida?  
 R.—Tanto como la comida que está ya en los postres.  
 P.—¿Y qué les sucederá á los progresistas?  
 R.—Que saldrán á puntapiés de la escena para volverse á esconder en las guaridas de donde salieron.  
 P.—¿Y quién nos librará de sus uñas?  
 R.—Dios que no puede tolerar que se abuse por más tiempo de la paciencia de los cristianos.

## BUFONADAS.

*El Eco del Progreso* ataca rudamente al Sr. Topete. Ahora si que puede decir este buen señor: cria liberales y te sacarán la honra.  
 Hablamos de la que ganó en Cádiz.

Va á publicarse un libro titulado: *Lluvia menuda*. Creemos que mejor sería que se llamase *Aguaceros*. Así nos recordaría los que tenemos encima.

*La Iberia* dice que gana terreno la candidatura del duque de Génova.

De terreno á tierra no hay diferencia.

Luego, si la candidatura de Génova ha ganado tierra, la mejor obra de misericordia que puede hacerse con ella es cantarla el entierro.

Encareciendo *La Correspondencia* el benéfico objeto de la rifa de la Inclusa, dice que no se puede costear la lactancia de los niños por falta de exactitud en los pagos.

Como se vé, *La Correspondencia* escribe también bufonadas para RIGOLETO. Si en la Inclusa no se puede costear la lactancia de los niños, lo natural es que estos se mueran de hambre, porque un niño no se puede ganar la vida como un voluntario de la Libertad.

¡Oh progreso!

Y es el caso, que según ha referido Sagasta en la Inclusa de Zaragoza ha sucedido lo mismo.

De donde se infiere que los progresistas son como Herodes, puesto que ni los inocentes se escapan de sus uñas.

Mientras los niños de la Inclusa se mueren de hambre, los progresistas emplean la fortuna de la nación en comprar fusiles para que los voluntarios aprendan el ejercicio.

¡Y qué ejercicio!

Cádiz, Jerez, Málaga, Tarragona, Barcelona, Valencia y Béjar pueden dar testimonio.

¡Oh! ¡España con honra!

Se dan millones á los periodistas, se dan banquetes, saraos, convites fastuosos y fiestas opíparas; y los niños de la Inclusa se mueren de hambre porque no pueden ganarse la vida con un fusil.

Esta es la caridad progresista.

Esta es la decantada filantropía liberal que ha suprimido á los Paules y á las asociaciones piadosas.

Después de tanto charlatanismo y de tantas fanfarfonadas, lo que queda en claro, es que la impiedad liberal conduce hasta el infanticidio, perpetrado con horrorosa calma.

Ahora no le quedará á nadie dudas de que la España revolucionaria es el verdadero *fac-simile* de Marruecos.

*La Fidelidad*, hablando de la derrota que sufrió el general Prim el día 10 en el Congreso sobre el pago de haberes á los emigrados militares, dice:

«El conde de Reus, á quien interesaba como á nadie el proyecto de ley por amor propio...»

El apreciable colega ha cometido un error.

Si por algo podia interesar el proyecto al conde de Reus, no habrá sido por *amor propio*, sino por *bolsillo propio*.

La propiedad del lenguaje es siempre hermana de la verdad.

El día 11 hubo una función cívico-religiosa en Málaga, en conmemoración del fusilamiento de Torrijos. Suponemos que los malagueños habrán convidado á Su Alteza el Regente, que fué quien prendió á Torrijos, por lo cual recibió de Fernando VII alguna recompensa.

¡Qué recuerdo tan cruel para S. A!

Haber cantado la *pilita* y bailar hoy al son del himno de Riego.

Esto sí que se llama cantar la palinodia.

La diplomacia revolucionaria cuenta hoy con una lumbrera que brilla más que un farol.

En apoyo de esta verdad, hé aquí un dato.

Dice un periódico:

«El Sr. Martos ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al jefe de la caballeriza del Patrimonio.

Si este dato ó *data* no acredita al joven ministro revolucionario de lumbrera diplomática no hay lógica en la tierra.

Sabido es que de caballerizo á caballero no hay tanta distancia como de caballerizo á caballeriza.

Pero salgamos de la caballeriza y subamos á la cúspide del ministerio de Estado para examinar mejor el farol que ha colocado allí la revolución.

El Sr. Martos, aguijado por el mal de agua que se llama hidropesía, ha descargado sobre las potencias de Europa un chaparrón de vulgaridades insignes, de oficiosas sandeces, de ironías insultadas contra el concilio ecuménico.

Lo natural es que las potencias de Europa al recoger el diluvio de impertinencias *martoreñas* con el paraguas del sentido común se hagan esta pregunta:

—«¿Y quién es el señor Martos?»

La respuesta es difícil.

Sin embargo se puede formular así:

El Sr. Martos es un ministro que entiende tanto de política y de diplomacia como un alguacil.

O en otros términos:

El Sr. Martos es un farol disfrazado de ministro.

Seamos justos:

El atrevimiento de la vanidad humana produce á veces extravagancias que se justifican.

Concíbese bien que un hombre de la talla de Napoleón I tomase á calacuerda el parlamento francés, y arrojase por las ventanas á los senadores.

Concíbese que un hombre de la talla de Oliverio Cromwell echase á latigazos del parlamento inglés á los lores que le habían servido de instrumentos para realizar su ambición.

Lo que no se puede concebir es que un hombre de la estatura de Martos, salido de ultra-tumba, se haya puesto en jarras delante de las potencias de Europa y les haya dicho:

—«Yo, Crislinito Martos, ministro de la revolución de Setiembre, y muy conocido en mi casa, os aconsejo que tengáis cuidado con el Papa y con el Concilio ecuménico, porque pueden sorprender vuestra buena fé.»

Y hé aquí cómo las extravagancias de la vanidad le acarrean las grandes carcajadas.

Como se vé, el Sr. Martos no es ya un farol sin luz.

Es un candil, que arde con sebo, como los del Lavapiés.

Según noticias fidedignas, los republicanos y los unionistas se citan para almorzar, y almuerzan juntos para combatir unidos al gobierno.

Los progresistas se ven combatidos por sus propias armas.

Ahora lo que falta es que sirvan ellos mismos de almuerzo á unionistas y republicanos.

El diputado carlista Sr. Muzquiz va á interpelar al gobierno sobre los empréstitos.

De seguro que la contestación la obtendrá á campanillazos.

El gobierno ha fiado su elocuencia á la campanilla.

Pero el caso es que las campanas en esta situación no sirven más que para tocar á muerto.

Este año sigue la rifa de alhajas para la Inclusa. Aconsejamos á las señoras que tomen papeletas, en la inteligencia de que no se rifa ni á Figuerola ni á Ruiz Zorrilla.

Estas dos alhajas las guarda la revolución para un apuro.

*La Iberia* se queja de que después de haber concedido las Cortes un millón á los periodistas, y ciento cincuenta á los ferro-carriles, no abonen á los militares conspiradores, el tiempo que han vivido estando en la emigración.

Parece mentira que entre esos millones de moralidad, resulte esa cantidad de ingratitud.

Pero no se queje *La Iberia*, porque lo que las Cortes han hecho es lógico.

¿No ha dicho el general Prim que todo el que conspira es un criminal?

Pues á los criminales ya sabe *La Iberia* que no les concede el Estado más que la pensión carcelaria y el rancho.

Ahora que saque *La Iberia* la consecuencia.

El presidente del Consejo de ministros ha celebrado una entrevista con el regente á la que se ha dado gran importancia.

Esto nos tiene en una ansiedad mortal, porque desde que Prim anunció el *salto mortal*, los buenos días que dé á S. A. nos parecen *mortales* para su salud.

El general Prim, interesándose por la salud del regente, nos recuerda las falsificaciones de los billetes de Banco de Barcelona.

Estas dos ideas asociadas á otras muchas de igual naturaleza, nos hacen exclamar: ¡Qué situación tan falsa!

## ULTIMA HORA.

Figuerola ya sus cajas puede llenar, y es de veras: pues dicen que en las afueras hay escondidas alhajas.

Si es un robo, usted que es listo no deje el juego entre bobos; y pues se trata de robos vaya al lugar, y ojo al Cristo.

## ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que experimenten retraso en el recibo de este periódico, se servirán hacer la reclamación á la Administración para subsanar la falta.

A todos se les han servido los números publicados con estricta puntualidad; pero como no podemos enviárselos con la guardia civil, no respondemos de que no sean víctimas de alguna incautación liberal.

En su virtud, nuestros abonados pueden dirigirnos las observaciones que juzguen convenientes, sobre las faltas que noten en las encrucijadas de los servicios de correos, para reclamar del director del ramo lo que proceda en justicia.